

INICIO DEL FORO

PANEL 1 AVANCES A NIVEL NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Viceministro Carlos Alberto Baena López

En un espacio de control político al Ministerio del Interior, el Viceministro dio a conocer:

- La libertad religiosa se ha venido articulando con el trabajo de los alcaldes, gobernadores, y el sector religioso.
- La política es un mandato que quedó en la ley de autoría del Partido Mira y en el plan de desarrollo que se debe implementar en los territorios.
- Las entidades y organizaciones religiosas son grandes aliados por sus aportes sociales en temas de tejido social, resocialización, temas de infancia, adultos mayores, jóvenes, entre otros.
- Desde el Ministerio del Interior necesitamos el apoyo de los alcaldes y los gobernadores para avanzar en Libertad religiosa, el fortalecimiento de los organismos comunales y en la promoción de los Consejos de Juventud
- Hablar de libertad religiosa y de las Juntas de Acción comunal es hablar de democracia, en ésta, es importante garantizar y promover la participación ciudadana.
- La bancada de MIRA ha trabajado por el fortalecimiento y trabajo con las JAC, para garantizar la gobernabilidad de los dignatarios.
- La ley 1988 de 2019 es una Ley muy interesante desde el punto de vida social, busca que los vendedores informales tengan protección social, garantía de ingreso y también protege el espacio público.
- Promovemos la democracia participativa, donde son fundamentales las JAC ya que estas ejecutan un trabajo maravilloso a nivel de los barrios, que genera progreso.
- Solicitamos mucho apoyo de las alcaldías, para las elecciones de las JAC.
- La bancada del Partido Mira es coautor de un proyecto de ley que fortalece las JAC y promueve su formalización para que tengan su propio plan de acción y herramientas para que trabajen de manera más efectiva
- En cuanto a los Consejos de Juventud, quiero hacer una invitación a los jóvenes para que hagan de la política un proyecto de vida. El Ministerio del Interior está

plenamente comprometido en coordinación con Registraduría y alcaldías para efectuar estas elecciones.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos

- Los gobernantes en los territorios han hecho grandes gestiones, a través de los planes de desarrollo para dar alcance a los compromisos y necesidades generados por la pandemia.
- Desde la Comisión Séptima del Senado, el Partido MIRA promovió un debate de salud pública, sobre los avances de la vacuna contra el Covid 19, para que se garantice de manera gratuita a todos los colombianos.
- El Partido MIRA ha venido trabajando en equipo en todas las regiones, honrando nuestra identidad y convicción.
- Reconocemos la labor que se viene realizando con las Juntas de Acción Comunal gracias a la ley 1989 de 2019 que pretende dignificar la vida de los dignatarios en los territorios.
- De igual forma, mediante la Ley de la Empanada se llevará beneficios a más vendedores informales a nivel nacional. Trabajamos para dignificar su trabajo, para que puedan tener una pensión. que les brinde asistencia para la vejez.
- Reconoció la labor tan importante que está realizando el Gobernador de Antioquia y el alcalde de Medellín por contener la Pandemia y reactivar la economía.
- En el Congreso, presentaron iniciativas para la Ley de Vivienda, para que los deportistas accedan a ella, también, se prioriza beneficios para el sector rural.
- Un gran porcentaje de la población hoy trabaja a través de la virtualidad a causa del Covid 19. Hemos trabajado para que se garantice el derecho al trabajo de las personas que lo ejercen de manera virtual.
- Lideramos iniciativas que promueven tratamiento digno y efectivo para las personas con cáncer.
- Creemos en ese aporte que hacen las Iglesias para fortalecer el tejido social, agradecemos al Gobernador y alcaldes por su apoyo.

PANEL 2 AVANCES A NIVEL DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Gobernador Aníbal Gaviria

- El espíritu de este gobierno es rendir cuentas; es uno de los pilares de esta administración departamental. Quiero sumarme al propósito de comentarios sobre gestiones del avance departamental.
- Se han tomado medidas tal vez impopulares pero responsables, con el apoyo científico y técnico, se creó la primera Gerencia para el Covid-19 en Colombia, el primer comité científico para apoyar las decisiones del Covid-19 y el Comité de Reactivación Económica que se ha mantenido hasta el momento.
- Pasaron de 488 a 1248 unidades de cuidados intensivos.
- Han tenido el apoyo del diputado Mauricio, para presentar un presupuesto récord de inversión para construir vivienda, infraestructura, apostarle a la reforestación y a la conectividad, entre otros.
- Destacó el proceso de modernización de la Gobernación de Antioquia, la creación de nuevas Secretarías, para atender de forma cuidadosa los temas sectoriales como lo son el desarrollo humano integral y el desarrollo económico.
- Creamos secretarías para un ejercicio más cercano a la gente, como la secretaría de turismo, secretaría de seguridad, secretaría de servicios y suministros, secretaría de tecnologías de la información y la comunicación, la gerencia de bienestar y protección animal, gerencia de personas mayores y la gerencia de personas con discapacidad.
- La Transformación de la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA) en empresa industrial y comercial del estado para poder hacerla más competitiva, esta entidad aporta recursos para la educación y la salud del Departamento, es uno de nuestros grandes retos.
- Resaltó la contribución del Partido MIRA en la discusión y la concreción del Plan de desarrollo “Unidos por la Vida”, en el cual quedó la implementación de la política pública de la libertad religiosa y de cultos. Para su gobierno es una satisfacción además de una obligación en el desarrollo constitucional, algo en lo que coinciden con el Partido MIRA.
- Destaca la participación del Diputado Mauricio Caly en el plan de desarrollo y el apoyo al Banco de la Gente, el impulso a microcréditos y el apoyo estructural pero coyuntural en esta época de pandemia, el apoyo a los famiempresarios, microempresarios y a los empresarios informales para nuevamente mantener el empleo en esta época difícil.

Diputado Néstor Mauricio Caly

- En Antioquia existen 663 entidades religiosas, siendo este un sector clave en el tejido social.

- Desde la Asamblea se logró incluir en el Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Vida 2020-2023” la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa en el departamento, 19 mandatarios también incluyeron esta causa en sus Planes de Desarrollo.
- Se presentaron 2 proyectos de ordenanza para materializar el Comité de Asuntos Religiosos y su inclusión en el Consejo Departamental de Planeación.
- En agendas de diferentes gobernantes se priorizó el apoyo a proyectos productivos y la formalización de nuevos emprendimientos para los sectores afectados por la pandemia, se amplió el número de beneficiarios de estos, en el Plan de Desarrollo Departamental.
- Se ha fortalecido la participación ciudadana, Antioquia tiene 5.666 organismos de acción comunal, para beneficiarlos presentó Proyecto de Ordenanza que fortalece el apoyo a dignatarios, facilita su formación profesional y la priorización en la ejecución de sus proyectos presentados en el Banco de Proyecto, entre otros
- Actualmente el 70% de la población económicamente activa trabaja en informalidad en Antioquia. Inició trabajo activo con vendedores informales, representantes de asociaciones y mujeres rurales para beneficiarlos con las disposiciones de la ley empanada.
- Apoyo a 500 jóvenes con asesorías para resolver su situación militar a través de conversatorios.
- No queríamos acabar este 2020 sin contarles esa gestión que hemos realizado desde el Partido MIRA, es la primera vez que tenemos un diputado en el departamento de Antioquia, estamos muy contentos de realizar este trabajo y más que nuestras líneas quedaron incluidas en varios planes de desarrollo, entre ellos 19 municipios, los alcaldes han sido muy receptivos y quiero darle un especial saludo a cada uno de ellos por abrirnos las puertas.

PANEL 3 AVANCES A NIVEL MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Concejal de Medellín - Juan Felipe Betancour

- Desde el concejo la bancada Miraista le ha apostado a implementar la ley 1989/19 como apoyo a dignatarios y al mejoramiento de salones comunales, tenemos como meta que para el 2021 existan beneficios tangibles para nuestros dignatarios, para lo cual se radicó Proyecto de Acuerdo 023/2020 y se promovió la creación de la comisión accidental de seguimiento a su implementación.

- En el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Medellín Futuro” se aprobaron 3 indicadores que promueven la Libertad religiosa, entre ellos se encuentra la creación del Comité técnico intersectorial de libertad de creencias, la Política Pública y la Caracterización del sector religioso.
- A nivel investigativo con articulación interinstitucional con la personería se logró la creación de una nueva línea de investigación encargada de estudiar el hecho religioso en Medellín.
- Para los vendedores informales se promovió la creación de la comisión accidental en el concejo que busca actualizar la política municipal existente e implementar la ley empanada, con este sector se han realizado encuentros semanales con los debidos protocolos de bioseguridad.
- En discusiones del proyecto de presupuesto 2021, como ponente ha venido promoviendo la financiación de proyectos que beneficien a todos los medellinenses.
- Se ha impulsado la creación de 4 comisiones accidentales en pro de jóvenes, personas con discapacidad y remisos.
- Este ha sido un año muy importante para nosotros, un año donde hemos tenido grandes aliados.

Senador Carlos Eduardo Guevara

- Agradece la labor que se ha realizado en el Departamento de Antioquia, por realizarse con base a principios.
- Felicita al alcalde por ser reconocido con el Premio Alta Gerencia y de igual forma, por su gestión en los programas de seguridad alimentaria de la ciudad.
- La Bancada MIRA ha venido apoyando desde el Congreso la iniciativa, para que Medellín sea un Distrito Especial de Innovación y Tecnología.
- Resalta la inversión y el esfuerzo realizado en la reactivación económica del alcalde.
- El partido MIRA, lo acompaña en esa labor de reactivación de diferentes sectores, en generar unión entre el sector público, privado y académico, en la creación de investigación y la construcción de respiradores para el sistema de salud en época de pandemia.
- Resalta el Proyecto del Metro de la 80, como proyecto estratégico. Este metro ligero será un respiro para la movilidad y la generación de empleos.
- Anuncia que la bancada Miraista seguirá apoyando la gestión del alcalde de Medellín, “somos un equipo para servir al país”.

Alcalde de Medellín - Daniel Quintero Calle

- Manifiesta el aprecio y admiración a los integrantes del Partido Mira, pues son personas que trabajan por la gente, son honestos, están trabajando todo el tiempo por el hacer el bien común.
- Al inicio de la pandemia Medellín tenía a 8.000 niños con desnutrición crónica, ha avanzado en la atención alimentaria de esta población.
- Medellín es la tercera ciudad más densamente poblada en su área, así la pobreza se vuelve una variable importante en una situación de emergencia.
- El apoyo del MIRA, ha sido esencial, para reconectar a la gente a los Servicios Públicos Domiciliarios, le pagamos los servicios a 108.000 familias por cerca de 4 meses.
- Se pasó de 300 camas para UCI, a 859 camas UCI activas.
- Se han tomado decisiones valientes en compañía del Partido MIRA, para recuperar la Clínica 80, se encontraba en condiciones críticas.
- Reconoce al concejal Felipe Betancour, que, desde el primer día como concejal, estuvo pendiente de los vendedores ambulantes, conectando asociaciones y vendedores informales.
- El Partido MIRA fue partícipe fundamental en la labor realizada con los vendedores ambulantes y su desarrollo en medio de la pandemia.
- Apoyaremos al Partido MIRA para seguir trabajando por las JAC, junto al Concejal han avanzado en el reconocimiento económico a los dignatarios. Ellos trabajan día y noche y merecen un reconocimiento.
- Hace énfasis en el tema de libertad de culto, anuncia un Decreto que creará el Comité de organizaciones basadas en la fe, en Medellín.
- Realiza reconocimiento a los senadores por las tres leyes aprobadas en el Congreso de la República, la ampliación del metro de Medellín, la clínica de occidente y por hacer de Medellín un Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Con respecto al Metro de Medellín, faltaba llegar al occidente de la ciudad, casi un millón de personas se podrán movilizar más eficazmente, pronto se firmará el acuerdo de cofinanciación con el Gobierno.
- Reconozco el apoyo del concejal Juan Felipe Betancour, en el proyecto Medellín de Propietarios, permitiendo que más medellinenses tengan un techo digno.
- Quiero cerrar con un gracias a MIRA, a toda la gente que hace parte de la Iglesia, por su trabajo y las buenas intenciones y sus oraciones que han sido claves.

MUNICIPIO DE CALDAS

Concejal de Caldas - Julio Cesar Agudelo Cano

- En el Municipio ya contamos con un Acuerdo que creó el Comité Técnico Intersectorial de Libertad Religiosa del cual fue autor y ponente.

- Desde la Bancada Miraista, promocionamos el cuidado del medio ambiente a través de la realización de jornadas de siembra de árboles.
- Mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo y Gestión social, construimos agenda para impulsar la formalización laboral y el empleo en el Municipio.
- Reactivar la economía a través del fortalecimiento del Plan Turístico Municipal.
- Mesas de trabajo con el alcalde municipal y el secretario de infraestructura para priorizar la intervención de la vía que conduce a la Vereda La Corrala.
- Promovimos el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal como espacios de integración social.
- Con la Secretaría de Gestión Social y Salud, se ha gestionado el suministro de concentrado para mascotas en estado de vulnerabilidad y asesorías para las familias sobre el cuidado de ellas.

Alcalde de caldas - Mauricio Cano Carmona

- Lanzamiento de censo para vendedores informales, a través de una caracterización a 250 vendedores ambulantes, llevando la oferta institucional, procesos de organización en el espacio público.
- Hoy tienen georreferenciación de los vendedores informales y sus núcleos familiares. Además, avanzaron en la carnetización y mejoras en los lugares de venta en el espacio público.
- En tiempo de pandemia, se diseñó un call center de atención a las personas por llamadas, se habilitaron 8 líneas y ayuda humanitarias.
- Se creó en un cuadro de mando, para dar a conocer a la comunidad sobre las ayudas de alimentos. A la fecha el municipio ha entregado 11.461 ayudas. Más del 50% de la población de Caldas ha recibido ayuda humanitaria.
- Se han entregado 7.920 ayudas de paquetes alimentarios.
- Se ha brindado apoyo a 7.920 personas, en el servicio de energía, avanzamos con el sistema de conectividad, adquirimos 4 nuevas redes wifi, fortaleciendo la conectividad del municipio.
- En materia de reactivación económica, generó la Ruta para el Modelo de Emprendimiento Sostenible de Caldas e inscripción de emprendedores. Además, los procesos de formación y capacitación, sobre los proyectos de emprendimiento, se han generado 12 procesos de capacitación con el SENA, se han impactado a 715 personas.

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

Concejala de Chigorodó - Maria Echavarria

- Próximamente se instalará el Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa, con el objetivo de dar cumplimiento al Acuerdo 009 de 2017.
- Su implementación permitirá la participación de las Entidades y organizaciones Religiosas en la sociedad.
- El municipio cuenta con un registro de 240 vendedores informales y una Asociación de Venteros con quienes se ha realizado campañas de promoción de la Ley Empanada.
- Seguimiento a procesos que se vienen desarrollando desde las Juntas de Acción Comunal para que sus integrantes accedan a las ofertas y oportunidades.
- Su reto es continuar asesorando a aquellas JAC que están en proceso de constitución, para que de esta manera accedan a los beneficios que otorga el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.
- Desde el concejo se aprobó el Acuerdo que crea la comisión especial para la mujer.
- También, resaltó el trabajo y el compromiso del alcalde Eleazar para la realización de la instalación del comité de libertad religiosa en el municipio.

Alcalde de Chigorodó - Eleazar Palacio Hernandez

Saludo especial a todos los asistentes, estoy comprometido al 100% y haremos todo lo posible para que sea una realidad la implementación de la Política Pública de Libertad de Cultos en el municipio de Chigorodó.

Secretaría general y asuntos administrativos del municipio de Chigorodó - Yaneth Cristina Madrid

- Inclusión en el Plan de Desarrollo de la política pública de libertad religiosa y el trabajo articulado con todas las Juntas de Acción Comunal.
- Inclusión del sector religioso en los programas sociales que tiene nuestro municipio, ¿Quiénes están incluidos allí? Está la juventud, los adultos mayores, la primera infancia, etc.
- Avance en la conformación del Comité para asuntos religiosos e inicio en el desarrollo de actividades que representan la política pública de libertad religiosa.
- Manifiesta que el municipio ha adoptado la ley empanada, su trabajo por la caracterización en el municipio
- Reitera su compromiso con las JAC y su trabajo para materializar los beneficios de la 1989 del 2019, su apuesta es que cada una de estas Juntas se puedan organizar y adquirir los beneficios de la ley 1989.

MUNICIPIO DE APARTADÓ

Concejal de Apartadó - William Blandón

- Socialización de la ley empanada con el sector de los vendedores informales en Chigorodó y con más de 70 integrantes de este gremio.
- Como Bancada, se ha radicado un Proyecto de Acuerdo que crea el Comité Interreligioso, con el propósito de establecer un diálogo entre el sector y la institucionalidad, en el que se visibilice la labor social de las diferentes organizaciones basadas en la fe. Se ha realizado acercamiento con líderes religiosos del municipio.
- Resalta la necesidad de promover la participación juvenil en los Organismos de Acción Comunal, garantizando un relevo generacional en estos espacios de participación ciudadana por lo cual dará continuidad a las mesas de trabajo con líderes comunitarios en los territorios, y socialización de las bondades que les ofrece la Ley 1989 de 2019.

Alcalde de Apartadó - Felipe Cañizalez

- Avances en el manejo de la pandemia de 22 camas UCI pasaron a 70 camas UCI.
- Priorización de la inversión para el Hospital del Municipio, para beneficio de más de 700 mil habitantes de los diferentes municipios de la Subregión del Urabá.
- Modernización administrativa de la Alcaldía, creación de la oficina de asuntos religiosos y la aprobación de Política Pública de Libertad Religiosa.
- Creación del Consejo de Gobernanza, allí hacen presencia entidades de mayor importancia, entre ellos las Entidades Religiosas, esto indica que las iglesias tomarán un rol protagónico en las decisiones del municipio.
- Creación del centro deportivo de alto rendimiento, el cual será un centro no solo para Apartadó sino para todo el país.
- Proyectos de procesos de formalización laboral, empleo y emprendimiento.

MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Concejal de Necoclí - Germán Calle

- En el ejercicio de la construcción y con el propósito de generar diálogo interreligioso se propuso la creación del Comité Intersectorial de Libertad Religiosa y la implementación de la Política Pública, así como la identificación del aporte social de las organizaciones basadas en la fe al desarrollo del Municipio en el Plan de Desarrollo Municipal “Necoclí Ciudad Turismo”.
- Capacitaciones sobre beneficios de la Ley 1989 de 2019 a dignatarios, así como acompañamiento para la conformación de Juntas de Acción Comunal y el impulso a la participación ciudadana.

- Aprovechando la reapertura del turismo en Necoclí, ha promovido la implementación de la Ley 1988 de 2019, con los vendedores informales del sector playa, uno de los sectores más afectados por el confinamiento generado por el Covid 19, quienes requieren de nuestro apoyo para reactivar su actividad comercial.
- Antioquia cuenta con 6 ecosistemas de Páramo, resaltamos la Ley de Páramos, Ley 1930 de 2018, iniciativa del Partido Mira. Esta Ley ha sido fundamental para proteger la fuente hídrica del municipio.

CONCLUSIONES EVENTO

- Se evidencia el compromiso del Ministerio del Interior en acompañar las regiones en la adopción de la Política Pública de Libertad Religiosa, la Ley empanada y la ley 1989/19 que beneficia a los organismos de acción comunal en los territorios.
- A nivel departamental y municipal, se resalta la inclusión de la libertad religiosa, la formalización laboral, empleo y emprendimiento, y JAC en el Plan de Desarrollo Departamental y en los Planes de Desarrollo Municipales donde tenemos representación política y el impacto a otros 19 planes de desarrollo donde se incluyó como meta, la implementación de la política pública de Libertad Religiosa, reconociendo el aporte social que realizan las organizaciones de las entidades religiosas, a los objetivos de desarrollo sostenible 2030.
- En mesas de trabajo y presentación de iniciativas, los Representantes de la Bancada Miraista adelantaron acciones para fortalecer la formalización laboral y el emprendimiento para apoyar a los vendedores informales y emprendedores frente a la pandemia COVID-19.
- Por su parte, los mandatarios locales hablaron de su gestión en el manejo de la pandemia y sus grandes apuestas presupuestales para reactivar la economía a través de la construcción de vivienda, la ejecución de obras de infraestructura y el fortalecimiento de la conectividad.
- El reto de los Alcaldes para el año 2021, será implementar la Política Pública de Vendedores Informales en sus territorios, para disminuir el índice de informalidad laboral.
- La gestión de los representantes está en sumar esfuerzos para fortalecer las Organizaciones Comunitarias, y para ello se presentó un proyecto de Ordenanza para atender a los dignatarios en formación, además de buscar darle prioridad a proyectos en Banco de Proyectos por parte de dignatarios.
- En el orden municipal se promovió la creación de comisiones accidentales para seguimiento de la política pública, reuniones con dignatarios, acompañamiento y capacitaciones sobre cómo crear Juntas de Acción Comunal.

- En Antioquia 500 jóvenes remisos fueron asesorados para resolver su situación militar, gracias a Ley de Amnistía, iniciativa del Partido Mira.

CONCLUSIONES POR PANEL

Panel Nacional:

- Desde el Congreso, la Bancada del Partido Mira, se caracteriza por su apoyo y trabajo articulado con la Bancada vertical, actualmente, desarrollan iniciativas en el tema de vivienda, empleo, emprendimiento, formalización laboral, atención especializada a personas con cáncer y garantías para las personas que ejercen su trabajo de manera virtual.
- El Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos, Dr. Carlos Alberto Baena invitó a los mandatarios a continuar con un trabajo coordinado con el Ministerio del Interior.

Reconoció que las organizaciones religiosas son aliados en los territorios y ayudan a ahorrar en el gasto público, porque hay rehabilitación, seguridad alimentaria, reducción de violencia intrafamiliar, además construyen tejido social y mejoran la convivencia, porque enseñan valores y principios.

Panel Departamental:

- A nivel departamental, se evidencia un manejo responsable a la pandemia por COVID-19, se resalta el importante compromiso de los mandatarios locales en la reactivación económica.
- Dentro de la gestión departamental, se resaltan los proyectos de ordenanza, presentados por el Diputado Mauricio Caly, encaminados en la adopción de la Política Pública de Libertad Religiosa y la participación de este sector en el Consejo Departamental de Planeación, y el fortalecimiento de los organismos comunales.
- Propuestas aceptadas por el Departamento para la reactivación económica y apoyo a las MiPymes, e informales en época de pandemia
- Impulsó la ampliación de beneficiarios en el Plan de Desarrollo “Unidos por la vida 2030” de proyectos productivos para emprendedores y vendedores ambulantes
- Se brindó asesoría a 500 jóvenes antioqueños en condición de remisos, para que obtengan su libreta militar, gracias a la Ley de Amnistía, iniciativa del Partido Mira.

Panel Municipal:

1. En el orden municipal, los concejales del Partido MIRA manifestaron de manera unánime su apuesta por implementar la Política Pública de Libertad Religiosa y la ley empanada en sus territorios, de las cuales, se tiene como avance a la fecha su incorporación en los planes de desarrollo municipal, es de resaltar que el tema de Libertad religiosa quedó en incluido 19 municipios de Antioquia.
2. Se impulsa la formalización laboral, el emprendimiento y el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, así como la activación de los Comités de Libertad Religiosa existentes y la instalación de comisiones accidentales para la inclusión laboral de jóvenes y personas con discapacidad.
3. Se resalta el compromiso de los alcaldes municipales en caracterizar a los vendedores informales en sus territorios, desarrollar programas en beneficio de esta población y potencializar las acciones comunales.
4. En **Medellín**, se resalta el trabajo articulado de la Bancada del Partido Mira con la administración municipal, para fortalecer la atención en salud en tiempos de Covid, la creación de mesas de trabajo con vendedores informales y la ejemplar reactivación económica que ha tenido esta ciudad.
5. Para el municipio de **Caldas**, fue fundamental la creación de un call center para llegar con atención humanitaria a la población más vulnerable durante la pandemia del Covid-19. De igual forma, la ejecución del convenio con el Fondo Emprender, para impulsar la formalización laboral y la creación del Comité Técnico de Libertad Religiosa.
6. En **Chigorodó**, el trabajo por la mujer, la construcción del tejido social y la adopción de la Ley empanada, son apuestas impulsadas por la concejala María Dolores Echeverría del Partido Mira y la alcaldía municipal.
7. Para el municipio de **Apartadó**, un gran logro fue aumentar en su red hospitalaria a 70 camas de cuidados intensivos, se destaca el apoyo del gobierno nacional para construir un nuevo hospital y el centro de alto rendimiento deportivo. Importante respaldo del Alcalde Municipal a la iniciativa del Concejal Willian Blandón en la creación de la Oficina de Asuntos Religiosos en la entidad territorial.
8. Por último, en **Necoclí**, el Concejal Germán Calle, muestra un compromiso activo con los vendedores informales y la reactivación económica del sector turismo, la adecuación de carreteras veredales, para mejorar el transporte de la producción agrícola. Además enfatiza en el cuidado de las fuentes hídricas y los ecosistemas de páramo con los que cuenta el departamento.